



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2023-3-4-0000512

Montevideo, 20 DIC 2023

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército para asignar el nombre de "Grupo General de División (Arq.) Alfredo R. Campos de Artillería N° 5" al Grupo de Artillería N° 5, dependiente de esa Fuerza;

RESULTANDO: I) que se ha propuesto el nombre de "Grupo General de División (Arq.) Alfredo R. Campos de Artillería N° 5", debido a la trayectoria tanto en el ámbito militar como profesional del General Alfredo Campos. A esto se añade que el Cuartel, sede del Grupo de Artillería N° 5 (del cual el referido General fue autor del proyecto), desde el 22 de setiembre de 1999 lleva el nombre "General de División (Arq.) Alfredo R. Campos";

II) que del estudio de los antecedentes realizado por parte del Departamento de Estudios Históricos del Comando General del Ejército, no se encuentran objeciones para la utilización del nombre "Grupo General de División (Arq.) Alfredo R. Campos de Artillería N° 5", para designarlo a dicho Grupo;

CONSIDERANDO: que acorde a la Directiva D.37-9, de 11 de diciembre de 2014 del Comando General del Ejército, pueden realizarse propuestas con nombres representativos para ser asignados a distintas Reparticiones del mencionado Comando;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por el Departamento de Estudios Históricos y por la Asesoría Jurídico Notarial, ambos pertenecientes al Comando General del Ejército, y por el Departamento Jurídico-Notarial, Sección Jurídica del Ministerio de Defensa Nacional y a lo dispuesto por la Directiva D.37-9, de 11 de diciembre de 2014, del Comando General del Ejército;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Desígnase como "Grupo General de División (Arq.) Alfredo R. Campos de Artillería N° 5", al actual Grupo de Artillería N° 5 del Comando General del Ejército.



ARTÍCULO 2º. Comuníquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional pase al Comando General del Ejército, a sus efectos. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

BEATRIZ ARCIMÓN
Vicepresidenta de la República
en ejercicio de la Presidencia

LACALLE POU LUIS

DJN/SJ
CG/CMGW